

Remanente De los once de la mañana á las ocho de la noche y de las diez de la noche á las once de la madrugada.

CHAMPONG N.º 27

Ornament Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

Table with subscription rates: Anual, Semestral, Trimestral, Mensual, etc.

LA ACTUALIDAD

Notas sueltas

LA FIESTA DEL ARBOL

Palma va a presenciar con solemnidad desusada, con la importancia que su influencia merece, la fiesta del árbol.

Testigos de la incubación de la fiesta y del desarrollo de los preparativos, podemos proclamar que la fiesta tiene realidad, esplendor, rosa por cierto, gracias al cariño y entusiasmo con que la acogió el Gobernador, general Chaltier.

Conviene, ya en los umbrales de la fiesta, poner de relieve estas voluntades, debido a las cuales la fiesta del árbol entra en una fase de trascendencia que hace esperar el arraigo definitivo, máxime conociendo la labor que ha venido realizando la comisión nombrada para ultimar los detalles de la fiesta.

Si los representantes de Palma en el Consistorio acogen con simpatía el Patronato con que desinteresadamente se le brinda, el ornamento de la población habrá entrado en el camino de las realidades.

LA MUERTE DE LENIN

Lenin, el jefe de la república bolchevique de Rusia, atacado desde hace tiempo de mortal dolencia, ha dejado de existir y su muerte coincide con una gran crisis porqué

atraviesa el partido que él acudía. Trotsky, su lugarteniente, ha levantado la bandera de la juventud comunista, que le ha valido la amenaza de los hombres de la Checa, y hasta se dice si le han inutilizado para evitar prenderla la escisión.

Cuando más falta hacía la autoridad de Lenin, muere éste. Veremos qué consecuencias acarrea su desaparición en la marcha de los soviets.

Wladimiro Illit Duljanov, que así se llamaba Lenin, ha muerto a los 54 años.

Nació en Simbirsk, siendo su padre consejero del Estado y director de unas escuelas populares.

Desde muy joven ayudó en sus propagandas revolucionarias a su hermano Alejandro, que fué ajusticiado en Marzo de 1887 con cuatro compañeros más por intento de asesinato del Zar.

A los 17 años comenzó a cursar la carrera de leyes en la universidad de Kazán, de donde fué expulsado por agitador.

En San Petersburgo se revalidó y comenzó su actuación societaria, fundando la «Unión para la emancipación de la clase obrera» y dirigiendo varios movimientos obreros, que determinaron su destierro.

En 1901 fundó, con Martov y Potresov, la revista «Iskra» (La Centella), que ha jugado un papel importante en la historia de los movimientos revolucionarios rusos. Escribió dos años Lenin en esa Revista, de cuya redacción se separó, al dividirse el partido socialista-demócrata en dos fracciones, para dirigir el periódico «Vpered» (Adelante), portavoz de una de ellas: la bolchevista.

Durante la primera revolución en 1905 se instaló en Kookala (Finlandia), a pocos kilómetros de Petrogrado, desde donde dirigió la campaña de la minoría bolchevique en la segunda Duma. Nuevamente tuvo que emigrar y emplear toda su actividad en la oficina internacional del partido socialista.

Durante la guerra europea intensificó su propaganda pacifista. Fué uno de los organizadores de la Conferencia de Zimmerwald y jefe de la fracción de extrema izquierda en la Conferencia.

En 1917 se trasladó a Rusia, pasando por Alemania.

Su rápido encumbramiento es de todos conocido, como lo son sus actos por lo recientes, y por la resonancia mundial que tuvieron.

COLABORACION

Filosofías de la vida que pasa

(ULTRA-MODERNAS MADRILEÑAS)

I.—EL BAR

El «barman» es un hombre precavido; un hombre que sonríe ante la ridícula seriedad de la vida; un hombre en calma, en medio de una tormenta de hombres.

Y goza con su arte! Porque es el «barman» un finísimo artista del gusto; un señor juicioso, sabio y amable, que sabe y quiere corresponder artísticamente a la exigente necesidad de los hombres fiebriles.

Desde su mostrador, elevado como los troncos, como la ciencia, como el ideal, estudia, medita y obra; allí combina las sutiles esencias y las suaves narcóticas y las aguas refrigerantes y los néctares y las espumas que caerán en la boca ardorosa del pobre nervioso allá en el remanso de la vida apresurada, de las fiebres en competencia.

Como las aguas presurosas de las fuentejillas, locas de placer o de furor (¡quién sabe!) gozan y viven unos momentos felices en el recordo compasivo, antes de seguir su carrera, así en el remanso del «bar» confluyen, a todas horas, las humanas corrientes; y allí se detienen un momento, y allí homogeneizan y giran locas de placer, en un momento impensado de goce febril, para verse luego, otra vez, ¡siempre apresuradas! en los

rios de los negocios, de las competencias, de las exigencias sociales. El «bar» tiene su razón filosófica; corresponde a una necesidad de lo psico-físico de la complejidad social modernísima; compelido el hombre, «spinte» o «sponte», al vértigo de la vida, por el vértigo de esta vida que pasa, ¿cómo podría seguir en su carrera beoda sino reaccionaria, de tanto en tanto, enérgicamente? así encuentra a su paso el remanso del «bar»; y allí el señor sabio y amable que, en un vaso cristalino le ofrece la dorada espuma de un «cocktail» estimulante.

II.—EL BAR

Los remansos se extienden entre pedruzcos relucientes, yerbecillas húmedas y florescencias graciosas y rápidas. Así el «bar»; pero en el «bar» es todavía más veriginosa la claridad de la vida: entre los muros de jaspes multicolores y brillantes, entre la fronda «smayada» de las «fenix», aparecen las flores de esta vida que pasa, pálidas y lustrosas como aquellas misteriosas violetas que se abrían y feneban rápidamente, en la humedad de las lavunas romanas, despidiendo el suave olor de la ilusión pasajera al pie de los cenotafios de los dioses excelsos.

¡Jovenjillas arrastradas por la vida que pasa, florecillas de la ilusión, del vivir veriginoso, vano y pasional... flores de un día, enanos pasajeros, flores del «bar»!

III.—EL BAR

El «bar», que visito es «regio», realmente regio; no se abre a la luz de mediodía, bajo el resplandeciente cielo, sino en las honduras de un edificio modernísimo; no tiene ventanas, ni otra luz que la de las poderosas lámparas eléctricas; ni otra brisa que la que promueven los silbantes ventiladores, ni otro calor que el de los plateados calefactores; pero tiene espléndidos mármoles, ricos bronces dorados, luminosas tapicerías orientales, criados galoneados «botones» finísimos, espléndida vajilla, áureos pebeteros...

Y allí suelo encontrar a un amigo filósofo; y mi amigo, anoche, a tiempo que apuraba, al pie del «barman», la copa néctarea, extendió su brazo y alargó el índice, señalándome la fresca fuentejilla del surtidor que borbotaba ruidosamente sobre la pila de mármol; y dijo mi amigo: «mira el agua, es lo único que aquí realmente vive; vive, se sonríe y se burla socarronamente de todos».

INGENUO

Madrid, Enero de 1924.

EN BROMA

Vislumbres de Carnaval

Para solazarte, intento, lector, sin afán de gloria relatarle aquí una historia que me acude a la memoria, con sus ribetes de cuento.

No hubo para don Ismael de la Invencible Cojera, quien, a galbardo y tronera, le aventajara en cartel.

Fué un sensible cascabel, su juicio, desde la infancia, y hay quien dice, sin jactancia, que su prargente figura, fué de la más linda hechura que haya visto humana vista, capaz, para una conquista de atraer, hasta la locura.

Como él no hubo otro igual para bullangas famosas, ni para arreglar las cosas en tiempos de Carnaval.

Compuesto, alegre y juncal, ¡lo que gastaba en vestirse!, se iba al baile a divertirse, y al brindarle una tapacha con cualquier bromita pesada, decía el muy tunantón: «No desprecies la ocasión, querida... hay cena pagada».

De este modo la noche de un baile de Carnaval, (siendo un viejo carcamal), gustó siempre a troche y moche; se tomaba luego un coche, el pobre de don Ismael, y así arrastraba tras él la gracia y la simpatía de aquel mundo que bullía al son de sus arrumacos, ¡víctima de los atracos de fonda y confitería!

Y así pasó años, y años, el bueno de don Ismael, y nunca hubo para él ni acritud ni desencanto!

Mas, ¡oh, sucesos extraños, que afligen el corazón!... Hé aquí que en cierta ocasión, en una escuela velada, sufrió una muy pesada que le privó del aliento, y en el más breve momento que yo te cuento esta historia, lector, traspasó «la gloria» de aquel bullicio y contento.

Y añaden por colofón a esta triste relación, que entre tanto camarada, solo una vez fué rezada por su alma una oración: la noche de defunción.

La historia está terminada.

UN OBSERVADOR.

COLABORACION

Cohesión, solidarismo

A veces, hechos que a primera vista nos parecieren nimios, pedquieren, para nosotros, al examinarlos de nuevo un relieve insospechado.

Algo de eso le ha pasado al que nos comunica nuestro correspondiente en Felanitx en la correspondencia que hallaré el lector, en otro lugar de este número.

¡Un Broadcasting, en Felanitx! ¡Bueno! hemos pensado de pronto.

Peró, a poco, hemos caído en la cuenta de que no se trataba de que un señor particular instalase en su casa un aparato radiotelefónico. Esto puede hacerlo cualquiera que cuente con alguna fuerza económica, lo mismo en Felanitx que en la India o en el Canadá. Lo que nos ha sorprendido agradablemente, ha sido el que dicho aparato se vaya a instalar en una Sociedad. Porque el que las Sociedades introduzcan los adelantos, es propio de pueblos civilizados. En todas partes puede darse el ave rara de un hombre excepcional. Lo que no puede conseguirse sino en los pueblos preparados es que la buena semilla sembrada por un hombre bien orientado, arraigue y fructifique.

Si el sembrador está aislado, si no cuenta con un núcleo de colaboradores más o menos activos, capaces de sentir la obra, a la semilla le faltará calor y morirá.

Es esta la tercera vez, en breve tiempo, que nos llama la atención el espíritu de cohesión que anima a los felanitenses, espíritu que deseamos llegase a prevalecer en nuestra Mallorca. Primeramente en la esfera de lo útil, dicha fuerza cohesiva produjo «El Celler Cooperatiu»; más tarde una Escuela modelo de Párvulos; hoy, la instalación de un aparato receptor radiotelefónico.

Para la realización de semejantes obras han bastado que viniesen en Felanitx Arneste Mestre, Antonio Mora y Pedro Massutí, que respectivamente han patrocinado o tórico, tan útil como deleitoso, mejor dicho, engendrado aquellos frutos. Todos han contado, es cierto, para la realización de sus planes con colaboradores entusiastas. Para la instalación del Broadcasting, se cuenta con la valiosa ayuda de Manolo Oliver. Pero aquellos tres hombres inteligentes y tenaces no habrían podido llevar a cabo sus propósitos, aún contando con el apoyo de algunas personalidades, si no hubiera arraigado en la bella ciudad levantina, el espíritu de que hemos hecho mención.

Esta es la palanca con que podrá removerse el mundo. El individualismo, la dispersión de fuerzas, lleva el aniquilamiento. En cambio, el solidarismo es tan portentoso en sus efectos que parece poseer, conceder a los hombres un poder tautológico.

Y no se interpreten estas palabras en el sentido de que abogamos por la unión de los hombres, abstracta hecha de la finalidad preseguida por la misma. Nunca predicaremos nosotros la unión por la unión. Tanto valdría fomentar la fabricación de cuchillos sin pensar en si se debía dar algún destino a lo fabricado o en cual iba a ser éste. No. Lo que pretende elogiar nuestra pluma, es la unión consciente, activa, para un fin humano y por tanto bello.

TICIO

COLABORACION

Los conciertos de la «Filarmonica»

Ya tenemos en Palma una agrupación musical gracias al esfuerzo de «La Filarmonica» que ha venido día tras día persiguiendo la realización del primer concierto que tuvo lugar anteañoche en nuestro Teatro Principal, el que reúne mejores condiciones acústicas para esta clase de audiciones.

Es digno de todo elogio la labor llevada a cabo por la orquesta de «La Filarmonica», y así deben reconocerlo cuantos asistieron a la primera muestra. El maestro Barata ha logrado un conjunto entre los elementos músicos palmesanos que sólo una inteligencia como la suya puede llevar a la perfección.

Peró a pesar de cuantos esfuerzos se han realizado para que el público de Palma pudiese saborear el primer concierto, este público, un poco negligente y un poco ingrato, no ha querido corresponder como debía a tan espiritual invitación y es verdaderamente lamentable por cuanto Mallorca se distingue por cuanto amante de la buena música.

La sala del Teatro Principal estando aun animada, debió estarlo mucho más, como requería el desvelo de «La Filarmonica».

Ya hemos expuesto que el concierto fué un verdadero éxito para la orquesta y su profesor que pusieron de su parte todo lo preciso para dejar demostrado que en Palma hay elementos valiosos para mantener una agrupación musical de importancia. Siendo así, ¿por qué no han de repetirse estas audiciones a fin de que los buenos aficionados tengan sus momentos de comunión espiritual, y se vaya familiarizando nuestro público con ellas? Sería una lástima que dejásemos disolver en la indiferencia lo que unos pocos, pero entusiastas, han sabido llevar a cabo.

José LLINAS SIMO

PALMA

«Frio Industrial S. A.»—Con este título, mediante escritura pública autorizada por el Notario don José Socias Gradolí, se ha fundado en esta ciudad, una sociedad anónima con un capital enteramente suscrito de fundación de dos millones y medio de pesetas.

Esta entidad se dedicará a la explotación de la industria frigorífica, tanto en Palma como en las localidades que se designen, cuidando de

Doña Antonia Ordinas Fornés DE ALOS Ha fallecido en Santa Margarita Después de recibir los Santos Sacramentos A. E. R. P. Sus desconsolados esposo (Juez municipal), padre hermanos y familia ruegan a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir hoy viernes a las diez de la mañana al funeral que se dirá por el eterno descanso del alma de la finada, en la iglesia parroquial de Santa Margarita. Casa mortuoria: Alejandro Roselló, 52.

TEATRO PRINCIPAL CINE SELECTO Hoy a las 6 en punto: Gran éxito de la exclusiva en 4 partes LA ELEGANTE SEÑORA BLUNDEL Creación de Clara Kimball Clamoroso éxito de los episodios 4º y 5º de la colonial serie PARISETTE El mayor triunfo de Sandra Milovanoff y de Biscol. Y gran risa de la chistosa comedia APOTEOSIS DE BAIMUNDIN.

la dirección general de la empresa don José Vidal Ros. Desemamos a la novel sociedad el mejor acierto en la industria.

Hallazgo.—Días pasados fué hallado en una de las vías laterales del Borne, un jhemelo de oro con diamantes abrochado a un puñón. La persona que acredite ser su dueño puede pasar por las oficinas del Registro de la Propiedad, donde le será entregado.

Los Practicantes de Medicina y Cirujía.—Nos participa el Presidente del Colegio de Practicantes de Medicina y Cirujía, el traslado de dicho Colegio al de la Sociedad Unión Protectora-Mercantil.

Al propio tiempo nos comunica que en la última renovación de la Junta resultaron elegidos los señores siguientes: Presidente, don Luciano Santamaría; Vice-presidente, don José Artieda; Secretario, Matías Mut; Depositario-Contador, don José Porta; Vocal 1.º, don Antonio Llabrés; id. 2.º, don José García; id. 3.º, don Jerónimo Salamanca; id. 4.º, don Miguel Barrios.

Por escándalo.—Por el Comisario de Policía, ha sido denunciado a la autoridad competente, un individuo, por escándalo promovido en la vía pública.

Notas de la Alcaldía

Anteañoche fué transmitido a la Mayordomo de Palacio el siguiente telegrama, con motivo del Santo del Rey:

«En nombre Corporación presidida y en el propio «reigole» exprese a Su Magestad el Rey nuestra respetuosa salutación por el día de Su Santo.—Francisco Salas, Alcalde.»

Del Jefe superior de Policía se recibió ayer en el Ayuntamiento la siguiente contestación al anterior despacho:

«Su Magestad agradece mucho su amable felicitación.»

Presidida por el Teniente de Alcalde señor Mas Tauler, deberá reunirse hoy a las doce de la mañana la Comisión de Obras, para tratar diversos asuntos de trámite.

Para las cinco de la tarde de hoy está convocada la Comisión de Murallas, que preside don Miguel Busquets Escalás, al objeto de resolver varios asuntos de su incumbencia.

De Enseñanza

Resolución del expediente de don Juan Capó.—En el «Boletín Oficial» del 18 de enero último, leemos:

«Visto el expediente mandado instruir por el Gobernador de la provincia de Baleares en averiguación de la conducta del Inspector de primera enseñanza de aquella provincia, don Juan Capó;

«Visto el oficio con que la citada autoridad gubernativa remite este expediente;

«Resultando que en el referido oficio se manifiesta que, noticiosa dicha autoridad de haber llegado a

Palma de Mallorca un Inspector con el fin de instruir expediente al referido don Juan Capó por haber sido denunciado como propagador de ideas separatistas, y que sospechando, dados los antecedentes del denunciado, que éste pudiera ser víctima de alguna calumnia ordenó a la vez que se instruyera expediente en depuración de la conducta oficial y privada del denunciado, expediente que, según afirma el Gobernador, no puede ser más favorable para el señor Capó, en consonancia con los informes particulares que acerca de los hechos por los cuales se ha procedido, ha podido obtener el Gobernador que informa el referido oficio;

«Resultando que la propuesta formulada por el funcionario instructor del referido expediente aparece que don Juan Capó es completamente ajeno a cuantas insidias contra él se han insinuado, y que, por consiguiente, no está comprendido en las responsabilidades que se determinan en los artículos 1.º y párrafo 4.º del 2.º del Real decreto de la Presidencia del Directorio militar de 18 de Septiembre último, antes al contrario, parece ser víctima de malquerencias, y que los cargos que pueden resultar de los extremos que figuran de la declaración del señor Capó relativos a los señores Rueda y Terrades deben comprobarse en otro expediente»;

«Considerando que, desvanecidos los cargos formulados contra don Juan Capó, procede que así se declare, y que, en consonancia con la propuesta del instructor, ya se ha formado expediente en averiguación de lo que pudiera haber contra los expresados funcionarios señores Rueda y Terrades, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se declare sobreseído el expediente de que se trata, por no aparecer cargo alguno contra el Inspector de Primera Enseñanza de la provincia de Baleares don Juan Capó.

«De R. O. lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 6 de Diciembre de 1923.—El jefe encargado del despacho, A. Pérez G. Nieva.—Señor Rector de la Universidad de Barcelona.»

Otro expediente resuelto.—Visto el expediente incoado por don Miguel Mojer Pons, Maestro de la Escuela de Luchmayor (Baleares), en solicitud de que se obligue al Ayuntamiento a facilitarle casa habitación o la indemnización señalada en el vigente Estatuto, la Dirección General de 1.ª Enseñanza ha resuelto:

1.º Que por el Ayuntamiento de Luchmayor se facilite casa habitación decente y capaz a dicho maestro o, en su defecto la indemnización que señala el artículo 15 del vigente Estatuto desde los próximos presupuestos municipales; y 2.º Que hasta que comiencen a regir los mencionados presupuestos se le abone por el Ayuntamiento la subvención que venía satisfaciéndole o proporcionarle casa en condiciones adecuadas.—A. Mestre.

Pérdida.—El martes se extravió un pendiente de oro esmeralda. Se gratificará al que lo devuelva calle del Borne, núm. 10, 1.º

En defensa de los pájaros

La «Gaceta» publica una real orden, cuya parte dispositiva dice así: «Que por los gobernadores civiles se ordene a los alcaldes, Guardia civil, guardas jurados y demás agentes municipales y rurales dependientes de su autoridad ejerzan la mayor vigilancia y adopten la más rigurosa severidad en la persecución y castigo de los cazadores de pájaros insectívoros, impidiendo en todo tiempo su caza por ningún medio.

Se prohíbe la circulación e introducción en las poblaciones de la caza de pájaros muertos y la venta de ellos en puestos públicos, bares, tabernas y demás establecimientos, y al efecto no se permitirá por las Compañías de ferrocarriles su facturación y transporte. Los infractores de las anteriores disposiciones serán castigados con la multa de 100 a 500 pesetas, según la importancia de la infracción, que se harán efectivas en papel de pagos al Estado.

La negativa al pago de las multas establecidas en la disposición será sustituida por la responsabilidad personal equivalente.

Del Arenal

El domingo día 27 actual a las 2.30 varios aficionados del caserío representarán la adoración de los Santos Reyes Magos en la plaza frente la estación ferrocarril.

El acto estará amenizado por una banda de música de Luchmayor. Por la tarde, a las 5 gran baile con la indicada música.

Dado el gran entusiasmo que reina entre el vecindario la fiesta promete ser muy lucida. Arenal 23 Enero 1924.—C.

Información del Puerto

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entradas: De Barcelona con efectos y pasaje el vapor correo «Mallorca». Capitán señor Palmer. De Sóller el torpedero español n.º 6 y los submarinos A y A 2. De Barcelona con efectos, la goleta «Carmelita» al mando del Patrón señor Company.

Salidas: Para sus destinos la goleta «Rosalina», el pallebot «Canalejas» y el laud «María». Despachados: Para Cabrera con la balija el vapor correo «Ciudad de Palma». Capitán señor Abraham. Para Barcelona con efectos, la goleta «Virgen del Mar». Patrón señor Brú. Para Andraitx con efectos la balandra «Murillo». Patrón señor Company. Para Barcelona con efectos, el pallebot «Llobregat». Patrón señor Vicaría.

Noticias generales

Ayer mañana estaban embarcando gran cantidad de provisiones para el crucero inglés «Ajax». Dicho buque nos dicen saldrá el próximo sábado.

Don José Ogazón y Cirer

Jefe de Administración de 3.ª clase, Director Médico de la Estación Sanitaria del puerto de esta Ciudad, Académico de la Real de Medicina de esta capital

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su viuda doña Catalina Ferrer, el personal de la Estación Sanitaria del puerto, su hermano político (ausente) hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus relaciones tan sensible pérdida les ruegan lo tengan presente en sus oraciones y les invitan al Rosario que se rezará hoy 25 a las 8 y media en la Parroquial Iglesia de Santa Cruz, a continuación el funeral y sepulchro en la Capilla de la Concepción de Santa Catalina, por cuya asistencia recibirán especial favor.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: calle Jaime Ferrer, 31-2º
Los Ilmos y Rmos Obispos de Mallorca, Menorca, Lérida y Gerona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

TERCER ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DE

Doña Francisca Fontcuberta Arrom

de Canet

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana día 26, en la capilla del Santo Cristo, de la parroquia Iglesia de Santa Eulalia, de 8 a 11 ino nive, se aplican en sufragio de su alma.
Las familias de la finada ruegan a sus amistades, asistan a alguna de ellas por lo que recibirán especial favor.
El Ilmo. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

CAFES

El alta excesiva que van experimentando los cafés, puede recompensarse consumiendo el nuevo TORREFACTO MIRET que se expende a 7'75 y 8 ptas. el kg

Tostado natural a 8'50 y 9 ptas. el Kg.

TORREFACCION DIARIA — CASA MIRET

Concurso de Ajedrez

Reunidos en esta capital varios aficionados al juego del Ajedrez, acordaron la celebración de un torneo en el Café Colonial—en donde existe una verdadera «peña» de esta clase de jugadores— y a cuyo fin redactáronse las pertinentes bases para su celebración.

Los organizadores, encarecen a cuantos amantes del ajedrez existan en esta capital, tomen parte en la inscripción o suscripción señaladas en las bases (puestas de manifiesto en el precitado establecimiento), haciéndoles presente que el principal objeto que se persigue es fomentar la afición a tan noble entretenimiento, a cuyo efecto se darán a los concursantes cuantas facilidades sean factibles para que puedan compaginar sus trabajos habituales con las sesiones. Estas serán públicas; en su consecuencia quedan invitados a ellas todas aquellas personas que quieran honrarlas con su asistencia.

Las principales condiciones del concurso son: a) Residir en esta ciudad durante la celebración del mismo. b) Inscribirse con antelación al día 20 antes citado, pagando por derechos de inscripción la cuota de tres pesetas. c) Comprometerse a no abandonar el torneo, exceptuando el caso de fuerza mayor. El que abandone, aun en este caso, pierde todo derecho e indemnización.

Los paquetes postales

Para la industria del labrado es un nuevo golpe la modificación de las condiciones de expedición. El nuevo gravamen que sufrirá el franqueo de los paquetes postales, la reducción de sus medidas y peso, hará el envío poco menos que imposible dando lugar al encarecimiento de la producción. Así como para las remesas a Barcelona puede remitirse la manufactura en paquetes por la Agencia, los destinados a Madrid y otros puntos españoles de no poder hacerse por paquete postal, quedarán inservidos. Esperamos que las autoridades formarán favorablemente cuantas exposiciones se eleven al Directorio pidiendo que se suspenda la aplicación del Real Decreto aludido, que

sería de justicia dado los malos tiempos que atraviesa la isla de Mallorca, en esta industria y en Mallorca mismo donde tantas industrias tocarían las consecuencias de tal medida.

El Presidente de la Diputación provincial apoyando la iniciativa de la Cámara de Comercio de Mahón ha telegrafiado al Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar en suplica de que se deje sin efecto el Real Decreto de quince del corriente por el que se modifica el servicio de paquetes postales.

De Felanitx

Hace unos días, procedióse, en La Botigueta, a la renovación de la Junta Directiva de aquella simpática Sociedad. Fué elegido Presidente el Director de esta ciudad don Pedro Masutí Alzamora, y vocales los señores Miguel Llodrá, Joaquín Oliver, Joaquín Nicolau, Jaime Soler y Miguel Bordoy.

La nueva Junta, por iniciativa de su Presidente, ha acordado instalar en el local social, un Broadcastr, con el cual los socios podrán oír desde este bello rincón del mundo, los conciertos de Londres y las interesantes noticias que transmite la Torre Eiffel.

Felicidades a «La Botigueta» por el acuerdo con que ha sabido escoger a los dignos sucesores del Presidente y de los vocales salientes. —El Corresponsal.

Carta del Presidente de la Real Academia

ESPAÑOLA

El Presidente de la «Asociación de la Prensa de Baleares», don José Vives, ha recibido la siguiente carta del Presidente de la Real Academia Española, nuestro ilustrado paisano Excmo. don Antonio Marín, en contestación al telegrama que le había dirigido con motivo de haber sido elegido Académico el distinguido periodista Excmo. señor don José Francos Rodríguez:

«Madrid, 19 Enero 1924. Señor don José Vives, Presidente de la Asociación de la Prensa de Baleares:

Muy distinguido señor y amigo: Recibo el telegrama que en nombre de la Asociación se sirve dirigirme, congratulándole de haber sido electo al Excmo. señor don José Francos Rodríguez, para formar parte de esta Academia. Agradezco la felicitación que el mensaje contiene y celebro, por mi parte, que al voto de esta Corporación en pro del ilustre periodista que des-

de hoy la honra con su nombre, se una el de cuantos allí se dedican a la prensa y se consideran por tanto, enaltecidos con el triunfo de tan esclarecido maestro.

Me complazco en saludar a Vds. y quedar suyo afectísimo s. q. e. s. m.—A. MAURA.»

De Porreras

Domingo día 20, en el local de los Hermanos Franciscanos, se celebraron los exámenes de Tenedor de Libros.

En el amplio salón, artísticamente adornado, se hallaban reunidas las personas de la localidad más entusiastas de dichos estudios y las familias de los examinandos.

Los Profesores Mercantiles de Palma, señores Calafat y Garau, dando pruebas una vez más de su amor a la cultura, aceptaron la invitación de venir a Porreras a presidir el acto, con lo que ganó éste en solemnidad y eficacia.

Formaban el Tribunal examinador los señores Calafat y Garau; el Presidente de la Caja Rural del pueblo señor Barceló; y los profesores de la villa señores Mir y Sala.

Los alumnos presentados fueron tres: don Miguel Ximelis Bisquerra, don Juan Crespi Gost y don Gabriel Mora Clar. Los primeros merecieron la nota de Sobresaliente, y el tercero igual calificación pero con derecho a matrícula de honor. Acto seguido fueron llamados recibiendo cada uno de ellos de manos del Presidente un hermosísimo Diploma.

El Director y Profesor señor Mir puso fin a tan simpático acto cultural. Tuvo frases de elogio y agradecimiento para los señores Calafat y Garau; dió la enhorabuena al Perito Mercantil y profesor señor Sala por lo fructuoso que resultaba su trabajo, a los padres, y a los alumnos, animando a estos últimos para que sigan sin desmayar por el camino de su perfeccionamiento en beneficio de ellos mismos y de la Patria, pues la amada España—X.

El subsidio a la maternidad

En la última sesión celebrada por el Patronato de Previsión Social de Cataluña y Baleares, bajo la presidencia de don Alberto Bastardas, se examinaron los datos que permitieron calificar de un verdadero éxito la implantación en este territorio del Subsidio a la Maternidad, del cual disfrutaban, llegado el caso, todas las mujeres que se hallan inscritas en el Registro Oficial de Retiro Obligatorio, y teniendo en cuenta las palpables mejoras del sentir popular, cuya educación en las altas virtudes de la Previsión, constituye parte de la labor que está encomendada a este Patronato, tomó el importante acuerdo de dirigir al Instituto de Previsión una razonada exposición solicitando de aquél que procure articular en la actual reglamentación del Subsidio a la Maternidad y desarrollarla oportunamente en la futura organización técnica del Seguro, la aspiración de que dicho subsidio alcance a la mujer del asalariado, ya que aun cuando ella no asiste ni a la fábrica ni al taller, su labor de esposa y madre debe tenerse en alta consideración y tal vez muy por encima de lo que en el régimen de producción representa el esfuerzo material, pues su tarea cotidiana de ama de casa, la tutela sobre los hijos, el inefable confort que logra el obrero bajo la techumbre del hogar al regresar fatigado de su trabajo, no deja de constituir unos factores de no escasa importancia en el grado de capacidad física y moral del obrero y por tanto en consecuencia, un beneficio para la economía nacional.

Cafés con venta licores

Procedió al reparto de la contribución de dicho gremio, las listas estarán a efectos de reclamación, los días 22, 23 y 24 del actual de siete a nueve noche en la Federación Patronal de Mallorca y el día 25 siguiente, a las 4 de la tarde, tendrá lugar la Junta de agravios, en el cuartel local.

El primer Síndico, Onofre Más Roig.

En el Museo

Diocesano

Conferencia del M. I. señor Esteve. «El Arte Románico, con aplicaciones al de Mallorca».

La conferencia semanal del Museo Arqueológico Diocesano, en el presente octavo ciclo, corrió ayer a cargo, como previamente anunciábamos, del ilustrado Canónigo Muy Ilustre señor don Francisco Esteve, versando sobre el Arte Románico, con aplicaciones al de Mallorca.

Se congregó numeroso y distinguido auditorio, en el que sobresalían las damas y señoritas.

El notable trabajo del señor Esteve fué pronunciado en lengua mallorquina, ofreciendo en principio una sucinta relación del origen y formación del estilo románico, a cuyo desarrollo y preponderancia contribuyeron la invasión de los bárbaros y las sucesivas invasiones y convulsiones de los pueblos antiguos, destruyendo y sepultando el arte antiguo y creando este otro arte virgen llamado románico, del que fueron sus principales propagadores y maestros los monges cristianos.

Siguió detallando las diferentes escuelas cultivadoras del arte expreso, señalando sus más notables características arquitectónicas, fijándose especialmente en el estilo celta, del cual se proyectaron varios capiteles y la inicial de un Códice, en los que se descubren las entrelazadas líneas y combinaciones fantásticas de animales y otros elementos empleados en las producciones artísticas románicas.

Estudió luego el estilo lombardo, con sus arcos cruzados y demás particularidades, propias como de un arte prerrománico, hasta que en el siglo XII vino a realizarse una tan señalada evolución en favor del arte románico puro, especialmente en Francia, con gran riqueza de producciones en edificios y en ornamentación, fijando luego el conferenciante la atención en las diferentes escuelas francesas, inglesas, italianas y españolas, de cada una de las cuales dió cabal explicación.

Describió el señor Esteve las principales obras de arquitectura románica de los varios países citados, principalmente de los templos católicos, señalando las diferentes estructuras de soportes, columnas, capiteles, arcos, pórticos, claustros, galerías, etc., proyectándose algunos ejemplares notables de estas obras, entre ellas el airoso ábside de la Catedral de Tarragona y otros también notables ejemplares.

Hablando de los templos de estilo románico, indicó la manera en que eran construidas las torres-campanarios, proyectándose para dar alguna muestra el de San Juan y San Pablo de Roma, que data del siglo VII u VIII, añadiendo curiosas noticias sobre el origen de la colocación de las campanas para llamar a los fieles, las cuales eran en un principio muy pequeñas, y no se fundieron de grandes dimensiones hasta allá por el siglo XII.

Se proyectó la célebre torre inclinada de Pisa, dando el ilustrado conferenciante explicaciones sobre su gallarda construcción, toda de mármol.

Siguió hablando luego de los claustros de estilo románico de España y de otros países, especialmente de Italia y Alemania, proyectándose el de la iglesia de San Pablo, de Roma, el de San Pablo, de Barcelona, etc.

Trató luego de los pórticos, proyectándose el de la iglesia de San Vicente, de Córdoba, y se extendió el distinguido disertante en otros muchos detalles referentes a edificios y templos de estilo románico alemanes, con sus famosas torres, como la de la Catedral de Bonn y otros detalles de construcción del mismo estilo de las Catedrales de Poitiers, Angulema, Reims, en sus exteriores e interiores, hasta llegar al Monasterio de Ripoll, en Cataluña, y otros templos de las provincias de Navarra, Vascongadas y Galicia, de la que se proyectó la Catedral de Santiago, haciendo el M. I. señor Esteve un caluroso elogio como obra perfecta del estilo celta.

Pasó luego a tratar con todo detenimiento del arte románico y su aplicación al de Mallorca, diciendo que no es extraño que queden pocos edificios de dicho estilo, dadas las diferentes antiguas dominaciones, añadiendo que recibió el principal empuje de parte de los templarios que llegaron a la Isla con las huestes del Rey Don Jaime el Conquistador, construyendo la iglesia del Temple, del que hizo el señor Esteve perfecta y acabada descripción, consignando la acertada labor de restauración llevada a cabo en dicho templo por el lloravate mallorquín, don Pedro de Alcántara Peña, como delineante y gran artista de gusto exquisito.

Habló de la portada del Oratorio de Santa Ana, del Palacio de la Almudaina, y a continuación indicó que la mayoría de las «finestras coronelles» de nuestros palacios particulares son también de estilo románico, como también lo son las nuevas iglesias de «Son Carrió» y de «Cajonge», del interior de esta Isla.

Pasó a hablar de la escultura románica, sobre la cual hizo atinadísimas observaciones, afirmando que siguió el mismo camino que la arquitectura, señalando las principales características y particularidades, lo

mismo que las muchas obras existentes, de las que se proyectaron notables ejemplares de distintas poblaciones, especialmente riquísimos frontales y otros fragmentos, Virgenes de estilo románico bizantino, entre las que señaló a la de Santa Victoria de Ajudia, la de San Salvador, y la Virgen de Nuestra Señora de la Salud, de la parroquia de San Miguel de esta Ciudad.

Se proyectó una hermosa cubierta de un libro Evangelario, y dió noticia de las distintas aplicaciones del arte románico en la confección de cálices, copones, cruces, etc., y otras joyas de orfebrería que poseen las Catedrales de San Marcos de Venecia, San Ambrosio de Milán, y un precioso frontal que posee el Museo de Cluny, por el que para adquirirlo se pagó un millón de francos.

En la Catedral de Mallorca se conserva un precioso relicario, que se supone fué aportado por el Rey Conquistador, y otras ahuajas que señaló el conferenciante.

Y después de hacer un detenido estudio sobre la pintura de estilo románico en general, y en particular de la de Mallorca, señalando las distintas obras que se conservan en otros puntos y en el propio Museo Diocesano, dió por terminado su excelente trabajo, dedicando un efusivo elogio al arte románico, considerándolo el más apropiado para dar expansión espiritual a las concepciones de objetos y obras de asunto religioso.

El M. I. señor Esteve fué calurosamente aplaudido y felicitado.

El Presidente de la Junta de Patronato del Museo, M. I. señor Álvarez, después de felicitar al señor Esteve, e invitarle a que prosiga su estudio sobre el arte románico en Castilla y Cataluña, anunció que la próxima conferencia la dará el Rdo. P. Rafael Ginard, Superior de los Padres Franciscanos de esta Ciudad, sobre el Templo de Salomón.

De Sociedad

Ayer falleció en Santa Margarita la distinguida señora doña Antonia Ordinas Fornés, de Alós.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos tuvieron ocasión de tratarla. D. E. P.

Reciba su afilido esposo el Juez municipal señor Alós, padres, hermanos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Por la Intendencia General de la Real Casa ha sido nombrado médico de la Real Casa y Patrimonio de la Corona don Antonio A'orda Servera.

En el vapor «Mallorca», llegaron ayer de Barcelona, el nuevo auditor de Guerra don Angel García Otermin que viene en comisión de servicio, el procurador don Jaime Viñals y el maquinista naval don Antonio Mas.

También llegaron en dicho buque don José Salent, don Gregorio Jaume, don Clemente Honar y señora, don Juan Bujosa y señora y don Florencio Puster y señora.

Anoche después de rápida enfermedad, falleció en esta Ciudad, el distinguido señor don José Ogazón Cirer, Director de Sanidad Marítima de este puerto.

El señor Ogazón era persona ilustradísima muy considerado y distinguido en el Cuerpo a que pertenecía, habiendo desempeñado cargos importantes en las Estaciones Sanitarias de San Sebastián y Mahón; era además Jefe de Administración de tercera clase y Académico de la Real de Medicina de esta Capital, sus cualidades morales le hicieron acreedor de grandes simpatías y numerosos amigos que sentirán su muerte.

E. P. D.
A su afilida familia y muy especial a su esposa doña Catalina Ferrer, enviamos nuestro más sentido pésame.

Buques de guerra

españoles en Palma

Sobre las tres y media de la tarde de ayer entraron en nuestro puerto el torpedero número 6, y los Submarinos A-1 y A-2, atracando y fondeando junto al muelle nuevo, cambiando los saludos acostumbrados con el crucero «Ajax» de la escuadra inglesa.

Dichos buques procedían del puerto de Sóller.

La entrada fué presenciada por mucho público, ofreciendo uno de los espectáculos por los que nuestros habitantes en general sienten verdadera afición y se ven con singular complacencia.

Durante todo el resto de la tarde pasaron muchas personas al muelle para ver a los buques de nuestra Armada.

Crónica de Sports

FUTBOL

Ajax, 1—Alfonso XIII 0
Ayer tarde a las tres se disputaron una copa de plata, donación de la Real Sociedad «Alfonso XIII» en su campo, su primer equipo y el del acorazado inglés «Ajax».

El campo se vió muy concurrido y el encuentro fué muy movido y el juego adquirió violencia extremada a medida que se acercó al final.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en el Convento de San Jerónimo que las Religiosas dedican a su inclita Madre Santa Paula. Exposición a las seis y media, a las diez Tercia cantada y Misa mayor con sermón por el Rdo. señor don Antonio Artigas, Pbro. predicador de S. M. por la tarde a las seis, Rosario, Triduo con sermón, Trisagio, Te Deum y reserva de S.ª Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas
Continúan en San Felipe Neri, dedicadas a San Francisco de Sales y a los Beatos Juan Juvenal Ancina, Sebastián Valfré y Antonio Grassi. Exposición a las seis, a las diez Misa mayor. Al anochecer Rosario, continuación del Triduo con sermón por el Rdo. P. Antonio Oliver, Preboste del Oratorio de S.ª, y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En la Parroquial iglesia de San Jaime continúa la Novena de San Blas, abogado contra los males de garganta. Por la tarde a las seis y cuarto después del Santo Rosario con sermón por el Rdo. P. Juan Bautista Recolons, S. J.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno, San Alonso Rodríguez.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora de Paz, en San Jaime.

Santorai
Santa Paula viuda y San Policarpo.

Muchacho atropellado

En la tarde de ayer estaba jugando en la carretera de Manacor, mientras aguardaba se hubiera el taller donde trabajaba el muchacho de 15 años, Jaime Moranta, domiciliado en la calle de Cestos, número 10, cuando pasó a gran velocidad un ciclista que lo atropelló, dándose a la fuga.

El muchacho fué recogido por varios obreros de una fábrica cercana al lugar del suceso y conducido en un carruaje a la Casa de Socorro.

El médico de guardia señor Pizá, le apreció contusiones en distintas partes del cuerpo, epistaxis y conmoción cerebral.

En el mismo carruaje una vez asistido fué conducido a su casa, siendo su estado de pronóstico reservado.

Se están practicando gestiones para dar con el paradero del ciclista atropellador.

Cerrados en la Casa de Socorro

Juan Mas, 36 años, Olivera, 12. Esquince en la región lumbar derecha, trabajando.
—José Ordas, 27 años, Canet, 1. Magullamiento de los dedos anular y medio de la mano izquierda, con una máquina, trabajando, sutural.

—Francisca Vich, 2 años, Vilanova, 12. Esquince en el dedo izquierdo.

Teatros

PRINCIPAL
Ayer se estrenaron en el cine de nuestro primer coliseo, la artística película «La elegante señora Blundell» interpretada por la bella actriz norteamericana Clara Kimball, siendo muy celebradas las espléndidas toaletas.

También fueron muy elogiados los episodios 4.º y 5.º de la interesantísima novela cinematográfica «Parissette».

Muy graciosa resultó la comedia «Aptosis de Raimundín».

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Jerónimo, que las Religiosas dedican a su inclita Madre Santa Paula y en sufragio de una difunta. Exposición a las seis y media y a las diez Misa mayor con sermón por el Rdo. señor don Antonio Artigas, Pbro. y predicador de S.ª Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas
Empiezan en San Felipe Neri, en honor de San Francisco de Sales y los Beatos Juan Juvenal Ancina, Sebastián Valfré y Antonio Grassi. Exposición a las seis y a las diez Misa mayor. Por la tarde después del Rosario, se dará principio a un solemne Triduo que predicará el Reverendo P. Antonio Oliver, C. O. y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia, empezará la Novena en honor de San Blas, Obispo de Sebaste, por la mañana durante la Misa de doce.

En la Parroquial Iglesia de San Jaime, por la mañana a las once se dará principio a otra Novena de San Blas, cantada por un coro de niños.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora de la Asunción en el Hospital.

Santorai
La Conversión de San Pablo y del Beato Ramón Lull. Santa Eulalia.

BANCO DE ESPAÑA

Palma de Mallorca

Canj o reembolso de las Obligaciones de Tesoro a 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización, vencidas en 4 de Febrero de 1924.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto fecha 15 del actual, las Obligaciones del Tesoro a dos años fecha, emitidas en 4 de Febrero de 1922, con interés a razón de 5 por 100 anual y prima de 1 por 100 por amortización, que en la actualidad ascienden a la suma de 1.095.406.500 pesetas y que a su vencimiento de 4 de Febrero próximo no se presenten por sus tenedores al reembolso, se considerarán renovadas por valores de la misma clase, a tres años fecha, al interés de 5 por 100 anual, pagador por trimestres vencidos en 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto y 4 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses el de 4 de Mayo de 1924. Los nuevos valores gozarán, además de una prima de amortización de un por ciento, pagadera a su vencimiento o sea en 4 de Febrero de 1927.

Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y, en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deudas antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrato, por su capital e intereses vencidos.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en las Casas del Banco, en Madrid y en las Sucursales del mismo en provincias desde el día 22 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha, hasta el 4 de Febrero de 1924 inclusive, se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos a tres años o sea al 4 de Febrero de 1927; debiendo, a tal fin, conservárselas en su poder hasta que, condecoradas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa presentación de los vencidos, bajo facturas que facilitará este establecimiento, cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones que opten por el reembolso, habrán de cancelar previamente sus depósitos o garantías o al menos avisar por escrito antes de su vencimiento, en las Oficinas del Banco en Madrid, o en las Sucursales, donde hubieren sido entregadas, pues, en otro caso, se entenderá que están conformes con la renovación y sus Obligaciones serán canjadas por las que ahora se emiten, al vencimiento de 4 de Febrero de 1927, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

Siendo de pesetas 1.095.406.500 el total importe de las Obligaciones del Tesoro que se han de emitir con fecha 4 de Febrero de 1924, el Banco abrirá suscripciones públicas para las que corresponden a parte de esta suma, correspondiente a aquellas que se presenten a reembolso. Esta operación se anunciará cuando sea conocido el importe de las Obligaciones a negociar.

El canje de las actuales Obligaciones a 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas que se emiten, se realizará por medio de un Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervenga, al suscriptor que así lo desea, sin percibir otro derecho que el que corresponde a su cargo.

Palma 22 de Enero de 1924.—El Secretario, Jaime Triay.

Gremio de Mercería y Paquería

Se pone en conocimiento de los señores que forman dicho gremio que para el informe del reparto del año económico de 1923-24 está de manifiesto en casa del primer Síndico, Unión 65. Los días 23, 24 y 25 de la 3.ª y la Junta de agravios celebrará el día 25 a las 8 y media noche en el local de la Federación Patronal.—El Primer Síndico, Felipe Pou.

Círculo Odontológico de Mallorca

Se pone en conocimiento de los señores socios, que las listas del reparto para el próximo año económico 1923-24 se hallarán expuestas en el local social los días 23, 24, 25 del corriente y que la Junta de agravios se celebrará en el mismo local el día 28 a las 19.

Domicilio social: Unión 6.—El Síndico, Antonio Reyner.

TELEGRAMAS

LA ACTUACION DEL DIRECTORIO

Madrid 23 a las 17. Diario Oficial. El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las disposiciones siguientes: Señalando para las tres de la tarde de hoy, la recepción general del personal del Ministerio de la Guerra y dependencias de la guarnición de Madrid. Concediendo la vuelta a activo procedente de reemplazo por herido, al capitán de infantería don Ramón García Larrea. Circular disponiendo que los jefes y capitanes nombrados delegados gubernativos continuarán disfrutando del percibo de las gratificaciones del mando y de la montura que les corresponda. Cesa en el cargo de ayudante de campo del brigadier don Santiago Culleu, el comandante de infantería don Manuel Hernández Artega. Idem en el ídem del brigadier don Ignacio Despujols, el comandante de Estado Mayor don Antonio Barroso. Anunciando la vacante de coronel de Estado Mayor existente en la Sección de Aeronáutica. Circular relativa a las paradas de semestales. El convenio de Tángier. En breve los Ministros plenipotenciarios Marqués de Torrehermosa y don Manuel Aguirre Carder, marcharán a París, para terminar la negociación del convenio de Tángier. Visita de inspección. Encarcelamientos. Toledo.—A consecuencia de la visita del Delegado gubernativo al Ayuntamiento de San Pablo de los Montes, han sido encarcelados el Secretario y un concejal. Ayuntamiento destituido. En virtud de la visita de inspección practicada ha sido destituido el Ayuntamiento de Villafraanca de los Caballeros. Se ha encargado de la Alcaldía el industrial don Galo Jiménez. Madrid 23 a las 20. Los libertados con motivo del Santo del Rey. En la Presidencia se ha facilitado una nota de los detenidos gubernativos, libertados con motivo del Santo del Rey, que son los siguientes: Barcelona.—Juan José Raneval, Sebastián Artero Vargas, Raimundo Pomena, Rafael Martorell, Mario Lopez, Florencio Hacha y Luis Bretons, comunistas. Oviedo.—Mateo Suarez, José Rodríguez, Francisco Aguirre, Luis García Pajacos, Francisco Fernández Diez, Jesús Ibañiz, Rufino García, Manuel Socadas, Eduardo Castro, Antonio Acio, Ramón García, Cajito Esposo, José Triana, Cristóbal Gutiérrez, Lázaro Sanjuán, Carlos Vega, Ernesto Suarez, Maximino Sánchez y Ramón Contreras, todos comunistas. Alicante.—José Fernández, Eusebio Serrano, José Gándola y Emilio Polo, comunistas. Madrid.—Carlos Diaz, sindicalista; Emiliano Arroyo, José Rodríguez, Jesús Rodríguez Vega y Emilio Gusano, comunistas; Martín Gimenez, sindicalista; Joaquín Ramos y Francisco Valenzuela, cobradores de cuotas del Sindicato; Antonio Molillas, comunista; Angl Encinas, anarquista; Marcolín Pascual, sindicalista; Antonio Rio Pineiro, anarquista; Antonio Arriaza, sindicalista; José Arrasia, comunista y Antonio Gestore, sindicalista. Madrid 23 a las 22. Esta es de un empleado de la Prefectura de Policía en esta oficina de Madrid ha denunciado a la Prefectura de Policía una estufa confictada por el empleado del propio Banco, don Francisco Massot, consistente en la falsificación de la firma del Director del mismo en un cheque por valor de 11.320 pesetas, que cobró el día 9 del actual en el Crédito Lyonnais. Poco después de cometida la estufa, se ausentó de Madrid, alegando que marchaba a Barcelona para entrevistarse con sus padres que estaban enfermos. Poco después se requería el libro de cheques y se advirtió la estufa, presentando la oportuna denuncia. Sobre la condena del Marqués de Cortina. El periódico «Informaciones» afirma que no es cierto que el hijo del Marqués de Cortina se declarase autor del artículo inserto en la revista «Actualidad Financiera». Los únicos procesados en este asunto, dice, son el Marqués de Cortina, que se declaró responsable del citado artículo, y el periodista don Gómez Hidaigo.

tor General de Navegación y Pesca. En los casos de incumplimiento de las condiciones ello se conseguirá, con los preceptos de la Ley de Asociaciones. La representación obrera se opuso a la enmienda, fundándose en el proyecto que se refiere a las asociaciones legalmente constituidas y por lo que respecta a la responsabilidad, en que ya se han dado los suficientes medios en el artículo para que se regulen y se exijan, no pudiéndose considerar como indispensable para la eficacia de la Ley del Contrato del Trabajo, otra Ley de Sindicación Profesional. Intervinieron en el debate los señores Mitjana y Largo Caballero. Se desechó la enmienda aprobándose el articulado y quedando también aprobado el anteproyecto. El señor Sanz Escartín, saludó a las diversas representaciones, congratulándose de que siempre con el mayor respeto y consideraciones se haya llegado a la terminación de proyecto tan importante. Madrid 24 a las 13. En el Ministerio de la Guerra. Visitas. El Marqués de Estella recibió en el Ministerio de la Guerra diferentes visitas, entre ellas el general Burguete, el Embajador de Inglaterra, el Presidente de la Audiencia de Madrid, al Magistrado señor Prats, juez especial de la causa que se sigue en Valladolid, una Comisión de Antequera que había visitado al señor Martínez Anido, el cual tiene ya resueltos los asuntos de Hacienda, Instrucción y Trabajo, el Conde de Mariles, que le dió las gracias por habersele concedido el título de Grandeza de España, el Vice-Presidente del Trabajo Nacional de Barcelona señor Bernardez y el señor Llaneza con una comisión de mineros de la Carolina, presentando al Presidente el estado en que se halla el decreto sobre la cesión de minas. Reunión del Directorio. El Directorio se ha reunido por la tarde en el Ministerio de la Guerra. Madrid 24 a las 22. La Diputación de Palma denuncia la labor de los anteriores Diputados? El periódico «Informaciones» alaba el acuerdo de la Diputación de Palma, (?) por el que depurará la labor de los anteriores Diputados, diciendo que debían imitarle todas las Diputaciones. Lo de borrón y cuenta nueva es una vieja tranquilla impropia de las realidades modernas. Madrid 24 a las 24. Sobre el nuevo régimen de administración local. El periódico «La Correspondencia de España» ocupándose del nuevo régimen de administración local, dice que ya que hace tanto tiempo que no se implantó, bueno es que se haga ahora, porque urge restablecer la normalidad administrativa provincial y municipal. Espera que en cuanto se implanten dicho nuevo régimen se proceda inmediatamente a las elecciones, con toda clase de garantías para acabar con la vida transitoria de esos organismos, ya cual no puede prolongarse. Madrid 24 a las 22. Despacho con el Monarca. Salida de éste para una cacería. A las siete de la tarde marchó el Marqués de Estella desde el Ministerio de la Guerra a Palacio, para despachar con el Monarca, saliendo de Palacio a las ocho y cuarto, y dirigiéndose a la estación. El Rey llegó a la estación a las ocho y media, saliendo con este motivo el expreso con diez minutos de retraso. Despidieron al Rey el general Burguete, el Marqués de Estella, el Coronel de Seguridad, Jefe Superior de Policía, los Condes de Moriles y Fontán y las autoridades. Acompañan al Rey los Príncipes don Felipe y don Gabriel, los Marqueses de Viena y de Maceda y varios aristócratas. Se desmiente el matrimonio del hermano de la Reina Cristina. Autorizadamente se desmiente la noticia publicada por algunos periódicos, sobre el matrimonio del Archiduque Eugenio, hermano de la Reina Doña María Cristina, pudiéndose asegurar que cuanto se ha afirmado en aquel sentido, carece en absoluto de fundamento. Instituto de Reformas Sociales. Madrid 24 a las 20. El anteproyecto del Contrato del Trabajo. A las cuatro y media de la tarde en el «Instituto de Reformas Sociales», presidiendo el señor Sanz Escartín, se celebró la última sesión en pleno para discutir el anteproyecto del Contrato del Trabajo. Quedaba para discutir la segunda de las disposiciones adicionales al mencionado anteproyecto, según la cual la Ley comenzaría a regir tres meses después de la promulgación. Los representantes de los patronos presentaron una enmienda, proponiendo no entrase en vigor hasta que se hubiera promulgado otra Ley que regule la sindicación profesional. Estiman que esta ley es absolutamente indispensable, para determinar la personalidad de las entidades y para que puedan hacerse

efectivas las responsabilidades por ambas partes. En los casos de incumplimiento de las condiciones ello se conseguirá, con los preceptos de la Ley de Asociaciones. La representación obrera se opuso a la enmienda, fundándose en el proyecto que se refiere a las asociaciones legalmente constituidas y por lo que respecta a la responsabilidad, en que ya se han dado los suficientes medios en el artículo para que se regulen y se exijan, no pudiéndose considerar como indispensable para la eficacia de la Ley del Contrato del Trabajo, otra Ley de Sindicación Profesional. Intervinieron en el debate los señores Mitjana y Largo Caballero. Se desechó la enmienda aprobándose el articulado y quedando también aprobado el anteproyecto. El señor Sanz Escartín, saludó a las diversas representaciones, congratulándose de que siempre con el mayor respeto y consideraciones se haya llegado a la terminación de proyecto tan importante. Madrid 24 a las 20. En el Ministerio de la Guerra. Visitas. El Marqués de Estella recibió en el Ministerio de la Guerra diferentes visitas, entre ellas el general Burguete, el Embajador de Inglaterra, el Presidente de la Audiencia de Madrid, al Magistrado señor Prats, juez especial de la causa que se sigue en Valladolid, una Comisión de Antequera que había visitado al señor Martínez Anido, el cual tiene ya resueltos los asuntos de Hacienda, Instrucción y Trabajo, el Conde de Mariles, que le dió las gracias por habersele concedido el título de Grandeza de España, el Vice-Presidente del Trabajo Nacional de Barcelona señor Bernardez y el señor Llaneza con una comisión de mineros de la Carolina, presentando al Presidente el estado en que se halla el decreto sobre la cesión de minas. Reunión del Directorio. El Directorio se ha reunido por la tarde en el Ministerio de la Guerra. Madrid 24 a las 22. La Diputación de Palma denuncia la labor de los anteriores Diputados? El periódico «Informaciones» alaba el acuerdo de la Diputación de Palma, (?) por el que depurará la labor de los anteriores Diputados, diciendo que debían imitarle todas las Diputaciones. Lo de borrón y cuenta nueva es una vieja tranquilla impropia de las realidades modernas. Madrid 24 a las 24. Sobre el nuevo régimen de administración local. El periódico «La Correspondencia de España» ocupándose del nuevo régimen de administración local, dice que ya que hace tanto tiempo que no se implantó, bueno es que se haga ahora, porque urge restablecer la normalidad administrativa provincial y municipal. Espera que en cuanto se implanten dicho nuevo régimen se proceda inmediatamente a las elecciones, con toda clase de garantías para acabar con la vida transitoria de esos organismos, ya cual no puede prolongarse. Madrid 24 a las 22. Despacho con el Monarca. Salida de éste para una cacería. A las siete de la tarde marchó el Marqués de Estella desde el Ministerio de la Guerra a Palacio, para despachar con el Monarca, saliendo de Palacio a las ocho y cuarto, y dirigiéndose a la estación. El Rey llegó a la estación a las ocho y media, saliendo con este motivo el expreso con diez minutos de retraso. Despidieron al Rey el general Burguete, el Marqués de Estella, el Coronel de Seguridad, Jefe Superior de Policía, los Condes de Moriles y Fontán y las autoridades. Acompañan al Rey los Príncipes don Felipe y don Gabriel, los Marqueses de Viena y de Maceda y varios aristócratas. Se desmiente el matrimonio del hermano de la Reina Cristina. Autorizadamente se desmiente la noticia publicada por algunos periódicos, sobre el matrimonio del Archiduque Eugenio, hermano de la Reina Doña María Cristina, pudiéndose asegurar que cuanto se ha afirmado en aquel sentido, carece en absoluto de fundamento. Instituto de Reformas Sociales. Madrid 24 a las 20. El anteproyecto del Contrato del Trabajo. A las cuatro y media de la tarde en el «Instituto de Reformas Sociales», presidiendo el señor Sanz Escartín, se celebró la última sesión en pleno para discutir el anteproyecto del Contrato del Trabajo. Quedaba para discutir la segunda de las disposiciones adicionales al mencionado anteproyecto, según la cual la Ley comenzaría a regir tres meses después de la promulgación. Los representantes de los patronos presentaron una enmienda, proponiendo no entrase en vigor hasta que se hubiera promulgado otra Ley que regule la sindicación profesional. Estiman que esta ley es absolutamente indispensable, para determinar la personalidad de las entidades y para que puedan hacerse

CINE MODERNO. Salón predilecto. ALAS 6 Y MEDIA, Exitos de la bella actriz italiana LEDA GYS, en la magnífica película. ESCALAVA. Exitos del 8º capítulo de la gran serie. LOS MISTERIOS DE PARIS. LA MODA EN COLORES y estreno de CHARLOT EMIGRANTE 2ª p. Lunes: EL LATIGAZO, por la gran trágica Pauline Fiedrick.

minoría inconsciente obrera, hasta los demás elementos que cooperan a la labor, dando lugar a una amplia libertad. Señala la labor intensa desarrollada por el finado, elogiándole. El Santo del Rey en Sevilla. Sevilla.—Con motivo del Santo del Rey, en la Capitanía General se celebró una recepción de autoridades y corporaciones. Se celebró también la tradicional ceremonia de colocar el retrato del Rey en el balcón central de dicho edificio, dando guardia de honor a ambos lados los soldados del Regimiento de Granada. Petición de la Cámara minera de Almería. Almería.—La Cámara Minera se dirigió al Directorio, pidiendo que al mineral de hierro se le exceptuara del pago del impuesto sobre el tráfico marítimo. Riña. Granada.—En el pueblo de Fradique riñeron por antiguos resentimientos amorosos Aguirre y García de 25 años y Antonio Tristán, de 28. Este resultó con una herida grave en el muslo izquierdo. Madrid 23 a las 24. En el Colegio de San Ildefonso se sirvió a los escolares, con motivo de la festividad del día, una comida extraordinaria. Después se celebraron diversos festejos. El periódico «La Acción», con motivo del Santo del Monarca, recuerda las frases del discurso pronunciado en Córdoba, alabando el patriotismo del Rey, que pidió el auxilio del pueblo para salvar a España. A continuación se ofrece desinteresadamente para cooperar a la labor que se realiza en la actualidad para terminar con las oligarquías y el caciquismo. Madrid 24 a las 13. El Rey de cacería a Doñana. A las 8,20 de la noche en el expreso de Andalucía saldrá el Rey para Sevilla, donde irá al coto de Doñana para celebrar la cacería anual. Le acompaña el Monarca Mayor Marqués de Viana, el de Bendaña y otros aristócratas. Noticias del Extranjero. Barcelona 23 a las 22. Para equilibrar el presupuesto del Reichstag. París.—El Comité de Pósitos encargados de estabilizar la moneda alemana para equilibrar el presupuesto del Reich han formulado la opinión favorable para la creación de un Banco oro, en las siguientes condiciones: 1ª—Mozillar parte de los valores metálicos de divisas extranjeras que estén en manos de súbditos alemanes que no tengan actualmente uso de carácter económico. 2ª—Contribuir a dicha creación con el concurso de los capitales extranjeros que el comité (considore para la creación del Banco que debe formar parte del plan de conjunto encaminado al futuro equilibrio en el presupuesto del Reich para estabilización de la moneda opinando plan que debe adoptarse por el Director del Reich Bank. Aprobación de un proyecto. París.—La Cámara de Diputados aprobó el proyecto de Ley de ratificación del convenio relativo al paro forzoso redactado en la conferencia internacional de Washington. El Rey de Bulgaria en Munich para asistir a la boda de su hija. Munich.—El zar Fernando de Bulgaria se encuentra en Munich para asistir el día 24 a la boda de una hija suya con el Príncipe de Wartenberg que se celebrará en Stuttgart. La autopsia del cadáver de Lenin. Moscú.—Se ha practicado la autopsia a Lenin, habiéndose comprobado una transformación completa en las arterias. La causa de la muerte ha sido un derrame cerebral. El gobierno de los soviets ha publicado una nota, en la cual dice: «Grandes masas de obreros esparcidos por todo el mundo lloran la pérdida de su jefe. Su obra permanece firme. Interpretando la voluntad de las masas trabajadoras, el gobierno de los soviets continuará la obra de Vladimir Illich, marchando con decisión por la senda que él marcó. El gobierno se mantendrá firme en su puesto, velando por las conquistas de la revolución del proletariado. La cuestión de Tángier. Londres.—Asegura el «Daily Telegraph», que el gobierno laborista se encuentra dispuesto a tomar en consideración las reclamaciones italianas relativas al acuerdo de Tángier.

riga y Nogués, banquero, y para vice-presidente a don Dionisio Conde, dueño de los Almacenes «El Siglo». El Presidente de la Diputación interina ha manifestado que la próxima reunión de la Diputación será el 5 de Febrero próximo. Ha desmentido que haya llamado a los Diputados de las otras provincias catalanas para formar el cartapacio. Estas gestiones, dijo que las hará el general Lossada. Pago de un millón por el Ayuntamiento. El Ayuntamiento ha acordado pagar a la Mancomunidad un millón de pesetas, como una parte del contingente provincial. Satisfacción del general Lossada. El general Lossada ha manifestado a la prensa su satisfacción de que las asociaciones de la Mancomunidad subieran cinco enteros desde que tomó posesión la Presidencia interina. Se mostró también satisfecho de los resultados de los actos de ayer con motivo del Santo del Rey. Posesión de un Teniente de Alcalde. Con la solemnidad acostumbrada tomó posesión de su cargo el Teniente de Alcalde don Federico Camp, aceptando la vara del Alcalde. Vista de la causa contra un sindicalista. En la Audiencia se celebró la vista de la causa contra el sindicalista Ramón Riba, acusado de repartir volantes clandestinos que contenían injurias contra el gobernador, y excitando a la rebelión. El Fiscal pidió dos años, once meses y once días de prisión para el procesado. Querrela contra una casa comercial mallorquina. La Casa Foch Hermanos ha presentado una querrela contra la casa comercial mallorquina de Palma «Pomar-Kleber», Sociedad Anónima, por la venta de 2.000 toneladas de maíz plata al precio de 38'25 pesetas los cien kilos. Cine La Protectora. La piel del malificio. El Pavo real blanco. soberbia película interpretada por el famoso actor HANS MIBRENDORF protagonista de la «Duchía del mundo LA SEÑORITA DE DOBLE VIDA. Pérdida. Hace algunas semanas se encontró en las inmediaciones del Instituto un reloj pulsera, darán razón Calle de la Cofrada número 1, en donde lo entregará a quien acredite su dueño. Anuncio. El proyecto de clasificación y repartimiento entre los señores Abogados en ejercicio para el presente año 1924, que se ha de hacer en el mes de marzo en el despacho del Sr. D. Manuel de Torres, Muntaner y Torres, Guzmán 27, a efectos de ser un día, debiendo celebrarse el oportuno juramento de gravedad el día 29 de los comienzos a las diez horas en el local del Colegio San Roque 8. Palma 28 Enero de 1924. Banco Popular de Manacor. Por el presente, pases en conocimiento de los señores Abogados, que el cargo del Director de este Banco ha sido por la Junta General ordinaria celebrada el veinte del actual, se ha constituido a partir de este día, y a partir de este día, en la persona de don Manuel de Torres, Muntaner y Torres, Guzmán 27, a efectos de ser un día, debiendo celebrarse el oportuno juramento de gravedad el día 29 de los comienzos a las diez horas en el local del Colegio San Roque 8. Palma 28 Enero de 1924. Ayuntamiento de Palma. Esta Alcaldía hace público que habiendo quedado desierta el segundo intento de subasta para la venta de los coches de transporte de coches se anuncia que se procederá a una nueva subasta con las mismas condiciones que la anterior, y que obran en el Negociado de Gobierno y Policía, con una rebaja de un 25 por 100 en el tipo subido a cada uno de los aludidos carruajes, o sea un 60 por 100 en la subasta primera, tipo que era de 18.684 07 pesas, el día 31 del actual a la hora 12. Palma 18 Enero 1924.—El Alcalde Francisco Salas A. Berti.

La campaña en Africa. Madrid 23 a las 24. Accidente aéreo. Sin desgracias. Melilla.—Al tomar tierra en el aerodromo, aterrizó violentamente el aparato que tripulaba el Capitán señor Gaona. Aquel sufrió grandes averías. El aviador resultó ileso. Madrid 23 a las 22. Telegrama de Melilla que se ha descubierta cerca de la desembocadura del río Kert un agua poblado con unas 150 familias cuyo jefe es un renegado español, apellidado Centeno, hijo de otro renegado, y ambos naturales de Tarifa. Madrid 23 a las 24. Telegrama oficial. El último telegrama oficial de Marruecos dice que en la zona oriental no ocurre novedad. Bombardeo aéreo a la población de Tallicit y las proximidades de Afrax. En la zona occidental sin novedad. De conflictos sociales. Madrid 23 a las 17. Los mineros han rechazado la fórmula de los patronos Nueva reunión. Oviedo.—El Comité Ejecutivo del Sindicato minero, ha rechazado la fórmula de los patronos, para solucionar la huelga de Teberga. Los obreros hicieron una presión que se discutirá en la nueva reunión que se celebrará esta tarde. Cotizaciones. Madrid 24 a las 20. Interés fin de mes... 70 15. Amortizable 100... 00'00. Amortizable 100... 96 10. Banco de España... 566'50. Compañía Tabacalera... 230'0. Eneidos... 84'40. Miraflores... 35'75. Libras... 33'27. Cargos transportes... 70 15. Bolsa... 00'30. Eneidos... 34 30. Bolsa... 7 89'. Bonos del Tesoro... 103 00. Noticias sueltas. Madrid 23 a las 17. Vapor con averías por el temporal. Barcelona.—Procedente de Cádiz, entró en este puerto el vapor «Juliana» con un cargamento de carbón mineral. La travesía ha sido accidentadísima, sorprendiéndole un fuerte temporal viéndose desgobernado y sufriendo averías. Resultaron además herido el capitán, el oficial radiotelegrafista, tres marineros y un maquinista. La directiva del Ateneo. La Junta directiva del «Ateneo», ha renunciado definitivamente sus cargos. Se convocará otra Junta General extraordinaria. Comunistas en libertad. Oviedo.—El gobernador ha decretado la libertad de varios comunistas, que habían sido encarcelados por suponerseles complicados en el fracasado movimiento revolucionario. Madrid 23 a las 24. Historiando la labor de Lenin. «El Socialista» publica un artículo de don Fernando de los Rios, historiando la labor que desarrolló Lenin para implantar el comunismo en Rusia, y propagarlo a otras naciones. Señala los principios comunistas, basados en una dictadura de una

PRNSION-CAMPINS. So admiten huéspedes a todo estar. Felis, 26 2º. PALMA.

Madrid 23 a las 20. Los libertados con motivo del Santo del Rey. En la Presidencia se ha facilitado una nota de los detenidos gubernativos, libertados con motivo del Santo del Rey, que son los siguientes: Barcelona.—Juan José Raneval, Sebastián Artero Vargas, Raimundo Pomena, Rafael Martorell, Mario Lopez, Florencio Hacha y Luis Bretons, comunistas. Oviedo.—Mateo Suarez, José Rodríguez, Francisco Aguirre, Luis García Pajacos, Francisco Fernández Diez, Jesús Ibañiz, Rufino García, Manuel Socadas, Eduardo Castro, Antonio Acio, Ramón García, Cajito Esposo, José Triana, Cristóbal Gutiérrez, Lázaro Sanjuán, Carlos Vega, Ernesto Suarez, Maximino Sánchez y Ramón Contreras, todos comunistas. Alicante.—José Fernández, Eusebio Serrano, José Gándola y Emilio Polo, comunistas. Madrid.—Carlos Diaz, sindicalista; Emiliano Arroyo, José Rodríguez, Jesús Rodríguez Vega y Emilio Gusano, comunistas; Martín Gimenez, sindicalista; Joaquín Ramos y Francisco Valenzuela, cobradores de cuotas del Sindicato; Antonio Molillas, comunista; Angl Encinas, anarquista; Marcolín Pascual, sindicalista; Antonio Rio Pineiro, anarquista; Antonio Arriaza, sindicalista; José Arrasia, comunista y Antonio Gestore, sindicalista. Madrid 23 a las 22. Esta es de un empleado de la Prefectura de Policía en esta oficina de Madrid ha denunciado a la Prefectura de Policía una estufa confictada por el empleado del propio Banco, don Francisco Massot, consistente en la falsificación de la firma del Director del mismo en un cheque por valor de 11.320 pesetas, que cobró el día 9 del actual en el Crédito Lyonnais. Poco después de cometida la estufa, se ausentó de Madrid, alegando que marchaba a Barcelona para entrevistarse con sus padres que estaban enfermos. Poco después se requería el libro de cheques y se advirtió la estufa, presentando la oportuna denuncia. Sobre la condena del Marqués de Cortina. El periódico «Informaciones» afirma que no es cierto que el hijo del Marqués de Cortina se declarase autor del artículo inserto en la revista «Actualidad Financiera». Los únicos procesados en este asunto, dice, son el Marqués de Cortina, que se declaró responsable del citado artículo, y el periodista don Gómez Hidaigo.

Madrid 24 a las 20. El anteproyecto del Contrato del Trabajo. A las cuatro y media de la tarde en el «Instituto de Reformas Sociales», presidiendo el señor Sanz Escartín, se celebró la última sesión en pleno para discutir el anteproyecto del Contrato del Trabajo. Quedaba para discutir la segunda de las disposiciones adicionales al mencionado anteproyecto, según la cual la Ley comenzaría a regir tres meses después de la promulgación. Los representantes de los patronos presentaron una enmienda, proponiendo no entrase en vigor hasta que se hubiera promulgado otra Ley que regule la sindicación profesional. Estiman que esta ley es absolutamente indispensable, para determinar la personalidad de las entidades y para que puedan hacerse

Madrid 24 a las 20. El anteproyecto del Contrato del Trabajo. A las cuatro y media de la tarde en el «Instituto de Reformas Sociales», presidiendo el señor Sanz Escartín, se celebró la última sesión en pleno para discutir el anteproyecto del Contrato del Trabajo. Quedaba para discutir la segunda de las disposiciones adicionales al mencionado anteproyecto, según la cual la Ley comenzaría a regir tres meses después de la promulgación. Los representantes de los patronos presentaron una enmienda, proponiendo no entrase en vigor hasta que se hubiera promulgado otra Ley que regule la sindicación profesional. Estiman que esta ley es absolutamente indispensable, para determinar la personalidad de las entidades y para que puedan hacerse

PRNSION-CAMPINS. So admiten huéspedes a todo estar. Felis, 26 2º. PALMA.

Nervión Line
 SERVICIO REGULAR QUINCENAL A LOS PUERTOS DE
New-York, Filadelfia y Habana
 En la primera decena de Febrero saldrá de Barcelona el rápido vapor
Mar Blanco
 admitiendo carga.
 Informará en Palma: Dam'án Benzar, Mar, 49 1.º
 IMPORTANTE.—Si se reúne carga suficiente, el vapor cesará en este puerto.

HAZLO NI NADIE
HASTA LA FECHA
 Ha podido curar eficazmente las enfermedades de los pulmones
Enfermos Desahuciados NO DESEPEREIS
 Recobraréis la salud como lo han hecho multitud de enfermos considerados incurables

PULMOZONOL

Pulmozonol es un nuevo y maravilloso preparado científico que cura radicalmente las enfermedades de las vías respiratorias.

Pulmozonol destruye en pocos días todos los microbios pulmonares: Grippe, Broncoemofias, Tuberculosis incipientes, etc...

Pulmozonol cura en menos de 8 días las Bronquitis crónicas de 15 y 20 años, Asma bronquial, Catarros, etc...

Pulmozonol cura la Bronquitis de los fumadores sin que tengan necesidad de prescindir del tabaco.

Pulmozonol es Omnipotente en la curación de los procesos pulmonares.

Farmacia Agulló de Son Servera
 Precio 6'50 Ptas frasco

Artículos de Cuero

COLLARINES Y SOMBRERETES
 para Prensas hidráulicas
 Estopitas para los mismos

VASOS CUERO
 para Bombas de trasegar agua o vino.

CUEROS PARA VALVULAS
 de los bombillos de las Prensas hidráulicas.

VASOS DE FIBRA
 para aparatos de oxígeno.
 Vasos para bomba de aire.

ARANDELAS
 Cuero Kling-rit, Fibra, Amianto y Feltro en todos los dibujos.

VAJILLAS CUERO Y FIBRA
 para gijos de agua.
 Cordón cuero y cuerda retorcida

ARTICULOS PARA FABRICA

Correas para transmisiones

Casa Codina
 Calle UNION, 8 - PRIMA (Junto a telégrafos)

ALFALFA SECA
 CLASE SUPERIOR MALLORQUINA
 El mejor pasto para el ganado
 ALMACENES
 DE MATEO JORDA, PASAJE MANEU, 25

LA FILADORA
 GRANDES DEPÓSITOS DE VARIAS FÁBRICAS DE TEJIDOS
 DE
JOSEP PUNCE NAU VILADOT
 GRAN BARATURA POR FIN DE TEMPORADA
SE LIQUIDAN

Todas las existencias con un 10 por 100 DESCUENTO
 Solo por un mes del 10 de ENERO al 10 FEBRERO
 Grandes existencias en toda clase de artículos de vestir

ESPECIALIDAD EN PAÑERÍA Y LANERÍA
SASTRERÍA A PRECIOS ECONÓMICOS
 Gran surtido en gabanes confeccionados a precios económicos
 NO COMPAR, sin antes visitar estos ALMACENES
PRECIO FIJO-VENTAS AL CONVADO-CASA DE CONFIANZA
 125 - SAN MIGUEL - 125
NO CONFUNDIRSE—Cerca la PLAZA DEL OLIVAR
 El próximo día 11 de Febrero venta de todos los retales de la temporada

ACCIDENTES NERVIOSOS
EPILEPSIA
 Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, zumbidos, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **ELIXIR BERTRAN POLIBROMURADO**.
 Venta: Farmacia Bertran, calle Junqueras 11, Barcelona.
 En Palma: CENTRO FARMACEUTICO y farmacias.

LA PIPERAZINA MIDY
DISUELVE EL ÁCIDO ÚRICO COMO EL CALOR FUNDE EL HIELO



ACIDO ÚRICO

El Reumatismo



Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet
 cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año
 Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
 Laboratorio L. Richelet, 46, rue de Belfort, Bayona (Francia).

DEBIL



Elixir CALLOL
 es fuerza, vigor y juventud

Más de 700 Médicos en España prescriben CalloL o sus derivados como un remedio eficaz y con facilidad ELIXIR CALLOL

Vendado separado y recomendado por el Real Académico de Medicina y Cirugía

es un remedio seguro y eficaz

Tenia o Solitaria
 Expulsión completa y en pocas horas con las **CAPSULAS TENIFUGAS** del Dr. Jimeno

Es el mejor de todos los preparados. Completamente inofensivo.
 Venta en Palma: Farmacias J. Miró, J. Valenzuela, Centro Farmacéutico y Droguería de Hijos de José Juan.
 Depósito en Barcelona: Farmacia del Globo de Punsoda y Gavaldá, Sucesores del Dr. Jimeno, Plaza Real, n.º 1.

A los que se embarcan
 Pasajes América y Francia
GRATIS toda intervención. Arreglo de documentos. Se arreglan el mismo día.
 Nota: Como representante tengo aviso de importante casa de Barcelona, de anunciar que sobre los precios de Pasajes para América se rebajará **Ptas. 25'00** por cada pasaje sobre las otras compañías, y para los informes (que serán gratis también), suplico pasen por mi despacho.
 Calle Hostales, n.º 87, Palma.
 Aprovechad esta ocasión que creo es de importancia esta rebaja.

Spidoleine
 es el único lubricante para automóviles que no deja ninguna residuo carbonoso.
 El su suministrador no se lo entrega en latas litografiadas y debidamente precintadas, desconfi y pídale al representante en Palma, Agustín Estrella, Victoria, 16, entre-suelo. Teléfono 243.

Sillería de nogal, comedor, escritorio de señora, y una cómoda negra Luis XV, se desea vender. Razón «Casa Anunciadora».

Grandes Beneficios
 a grandes y pequeños capitales invertidos en negocio útil, seguro y de positivas resultas. Administrarlo es mismo interés.
 Informarán: N. N., en la calle Jaime II, 84. 3.º, 1.º

Gran plantel
 de Algarrobos o h gueras, de Antonio Jaume (s) E. Fondero. Se venden baratos en la Soledad, calle de la Caridad, núm. 5 bis, Pa ma.

Auto Garage Victoria
 Guarda y custodia de autos, aseo y limpieza para coches de transeúntes, precios moderados.
 Nota: Para los propietarios que deseen tener sus coches reservados hay departamentos expresos que podrán cerrar y guardar la llave.
 No dejar de ver tan cómodo local Calle Caro, 25, Sta. Catalina.

Motores eléctricos usados
 en perfecto estado, como nuevos, garantizados, diferentes fuerzas.
 Motores de aceites pesados propios para agricultura o industria.
 Informes: José Ritorod, J. A. Clavé, 36, Palma.

Pasajes
 Buenos Aires y para todas las Américas.
GRATIS por arreglar la documentación en 24 horas.
 Francisco Gelabert, Sindicato, 159, Palma.

Cocinera de 25 a 30 años para padre a hija de 15, que sepa guisar bien. Ganasá de 45 a 50 pesetas. Buenas referencias. Informes calle de Garrit n.º 1, Son Rapinya.

El Reumatismo
 Al decir a ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma o dolor, no habrá dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condenarse para toda la vida.

EL GOTOL
 medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma, o dolor, que con una sola friga de **EL GOTOL** el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.
 Pues, si los que padecen de reuma o dolor hiciesen uso de esta milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco se convencerían que el **GOTOL** es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.
 El que padece de una de las enfermedades que indicamos a continuación y al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al **GOTOL**, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.
 Reumatismo, Dolores nerviosos o Neurálgicos, Jaquecas, Hemigráneas (migraña), Cefaleas, etc.
 Depósito en Palma de Mallorca **CENTRO FARMACEUTICO** y de venta en todas las Farmacias de la Isla.

ALERTA! ALERTA! ALERTA!
 Se ofrecen en esta publicación aguas minerales como procedentes de los manantiales **VICHY CATALAN**, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezca, puesto que las de los manantiales **VICHY CATALAN** llevan tapones, cápsulas, precios y etiquetas con el nombre **Sociedad Anónima, VICHY CATALAN**, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no las llevan.

SIFILIS
EL ROOB LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura radicalmente las enfermedades sífilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetiomas, albuminuria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia sónica, debilidad de la vista, palidos de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.

Un frasco de Roob Lamber 3'25 ptas.

VENEREO
LOS CONFITES
LAMBER

Dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escorsor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, cistitis, catarros, cálculos, incontinencia de orina, uretritis, flujos, blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar), catarros de la vejiga, etc.

Una caja de Confites Lamber 4'25 Ptas.

DEPOSITO EN PALMA DE MALLORCA
CENTRO FARMACEUTICO
 y de venta en todas las Farmacias de la Isla

Para consultas gratuitas dirigir las cartas Medicamentos Lamber, Claris, 56, Barcelona, que se contestará seguidamente y con toda reserva.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS
LINEA A CUBA-MEXICO
 El vapor **ALFONSO XIII** saldrá de Bilbao el 16 de enero, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.
LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO
 El vapor **MANUEL ARNUS** saldrá de Barcelona el día 10 de enero, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanita, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao Mollengo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
 El vapor de Vigo el , de Lisboa el y de Cádiz el , de Cartagena el , de Valencia el y de Barcelona el 13, para Porto-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-kong, Sanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.
LINEA A LA ARGENTINA
 El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá de Barcelona el 4 de enero, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el **SAN CARLOS**, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2.º, de Vigo el 3.º, con pasaje y carga para la Argentina.
LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
 El vapor **ANTONIO LOPEZ** saldrá de Barcelona el 25 de enero, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor **CIUDAD REAL** saldrá de Barcelona, el 15 de , para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES.
 Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos.—Todos los vapores tienen médico y capellán.
 Las comodidades y trato que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.
 Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS
 Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:
 Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morambique y Capetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo, Persico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo-Ilo, Perú, Port Arthur y Vladivostok.—New-Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Valtmore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Balparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES
 La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.